

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

9990

Despido/ceses 436/2016

D. JAVIER CASTILLO GARCIA, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE IBIZA/EIVISSA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D/D^a SOUMIA BOUAOUD contra AREMAR S.A, en reclamación por DESPIDO, registrado con el nº DESPIDO/CESES EN GENERAL 436/2016 se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, citar a AREMAR S.A, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 30/11/2016 a las 11:45 horas, en C/ GASPAR PUIG, 1 Sala 001, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a AREMAR S.A, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En IBIZA/EIVISSA, a veintidós de agosto de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

